EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
MC-032-2024

En Anapoima, Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), se procede a efectuar la evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada, dentro del proceso de selección Mínima Cuantía - MC-032-2024, el cual tiene por objeto contratar el **PRESTAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD GRÁFICA PARA LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE ORGANIZAN LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2024.**

PROPONENTE 01	**LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S**	**CUMPLE**
REQUISITO		**Si / No**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Se diligenció el anexo correspondiente	NO
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Se diligenció el anexo correspondiente	NO
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Se diligenció el anexo correspondiente	NO
TRANSPARENCIA	Se diligenció el anexo correspondiente	NO
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO Y/O REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO	Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta Con objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido con actividad económica.	Cumple
IDENTIFICACIÓN	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda.	Cumple
CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**Personas Jurídicas**: certificado suscrito por el Revisor Fiscal, en los casos requeridos por la Ley, o por el Representante Legal que así lo acredite. **Personas Naturales** El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos.	Cumple
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	documento que deberá estar vigente y en firme. Que su objeto social e inscripción le permita desarrollar el objeto a contratar. Unión temporal o consorcio cada uno de los integrantes deberá presentar el RUT	Cumple
CERTIFICADOS	Certificados de Antecedentes (disciplinario, fiscal, antecedentes judiciales y medidas correctivas)	Cumple

Invitación Pública No. 032-2024

LIBRETA MILITAR LEGIBLE	Hombres menores de 50 años y/o definición de su situación militar, según corresponda	Cumple
EXPERIENCIA	El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de hasta dos (2) contratos suscritos, ejecutados, terminados y liquidados con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual, cuyo valor sumado entre ellos corresponda al valor igual o superior al presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos el 100%.	Cumple
GARANTIA DE SERIEDAD	Los proponentes deben acompañar su propuesta de póliza de seriedad de la oferta, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia de noventa (90) días calendario.	Cumple

Una vez verificada los documentos de la oferta económica presentada con menor valor, el comité evaluador informa que el proponente **LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S**, se encuentra en condición de **RECHAZO**, teniendo en cuenta que no aporto la carta de presentación, lo cual incurre en la causal de rechazo No. 6 estipulada en la invitación pública.

6. *Cuando no se presente o no se suscriba la Carta de presentación de la propuesta*.

En virtud de lo anterior, la Entidad procede a verificar la oferta económica presentada con el segundo menor valor, la cual corresponde a PIXELAR S.A.S, Así:

PROPONENTE 02	**PIXELAR S.A.S**	**CUMPLE**
REQUISITO		**Si / No**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Se diligenció el anexo correspondiente	Cumple
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Se diligenció el anexo correspondiente	Cumple
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Se diligenció el anexo correspondiente	Cumple
TRANSPARENCIA	Se diligenció el anexo correspondiente	Cumple
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO Y/O REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO	Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta Con objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido con actividad económica.	Cumple
IDENTIFICACIÓN	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda.	Cumple

Invitación Pública No. 032-2024

CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**Personas Jurídicas**: certificado suscrito por el Revisor Fiscal, en los casos requeridos por la Ley, o por el Representante Legal que así lo acredite. **Personas Naturales** El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos.	Cumple
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	documento que deberá estar vigente y en firme. Que su objeto social e inscripción le permita desarrollar el objeto a contratar. Unión temporal o consorcio cada uno de los integrantes deberá presentar el RUT	Cumple
CERTIFICADOS	Certificados de Antecedentes (disciplinario, fiscal, antecedentes judiciales y medidas correctivas)	Cumple
LIBRETA MILITAR LEGIBLE	Hombres menores de 50 años y/o definición de su situación militar, según corresponda	Cumple
EXPERIENCIA	El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de hasta dos (2) contratos suscritos, ejecutados, terminados y liquidados con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual, cuyo valor sumado entre ellos corresponda al valor igual o superior al presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos el 100%.	Cumple
GARANTIA DE SERIEDAD	Los proponentes deben acompañar su propuesta de póliza de seriedad de la oferta, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia de noventa (90) días calendario.	Cumple

OFERTA ECONOMICA

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Can	PIXELAR SAS			
				Valor unitario	% IVA	Valor IVA	Valor total
1	AFICHE	Medio Millar	1	$ 1,020,000	19%	$ 193,800	$ 1,213,800
2	PLEGABLE 50 CM X 70 CM	Medio Millar	1	$ 896,000	19%	$ 170,240	$ 1,066,240
3	PLEGABLE OFICIO	Medio Millar	1	$ 266,000	19%	$ 50,540	$ 316,540
4	FOLLETO OFICIO	Medio Millar	1	$ 455,000	19%	$ 86,450	$ 541,450
5	VOLANTE TAMAÑO CARTA 4 X 0 TINTAS	Medio Millar	1	$ 120,000	19%	$ 22,800	$ 142,800

Invitación Pública No. 032-2024

6	VOLANTE TAMAÑO CARTA 4 X 4 TINTAS	Medio Millar	1	$ 170,000	19%	$ 32,300	$ 202,300
7	INVITACIÓN IMPRESA 4 TINTAS	Medio Millar	1	$ 245,000	19%	$ 46,550	$ 291,550
8	BANNER 13 ONZAS	Metro Cuadrado	1	$ 35,000	19%	$ 6,650	$ 41,650
9	ABANICOS	Unidad	1	$ 1,610	19%	$ 306	$ 1,916
10	SEPARALIBROS	Medio Millar	1	$ 175,000	19%	$ 33,250	$ 208,250
11	VINILO IMPRESO MATE NP	Metro Cuadrado	1	$ 42,000	19%	$ 7,980	$ 49,980
12	VINILO IMPRESO TRANSPARENTE	Metro Cuadrado	1	$ 49,000	19%	$ 9,310	$ 58,310
13	VINILO MICROPERFORADO	Metro Cuadrado	1	$ 42,000	19%	$ 7,980	$ 49,980
			TOTALES				**$ 4,184,766**

Una vez verificada la oferta económica presentada con el segundo menor valor, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 6 PROPUESTA ECONÓMICA, se pudo establecer que la suma total de valores unitarios de la oferta económica presentada corresponde con el valor verificado, donde el valor total consignado por el proponente corresponde a la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($4.184.766.oo)** tal como se indica en el cuadro anterior, en tal sentido, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, puntualmente el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, indica en su numeral 7 que "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.".*

En virtud de lo anterior, la Entidad procede a publicar el presente informe de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento correspondiente a la modalidad de contratación de mínima cuantía en el entendido que la oferta presentada por **PIXELAR S.A.S** cumple con los requisitos habilitantes contenidos en la Invitación Pública.

Original firmado

YANED GARZON CHAPARRO
Secretaría de Contratación

ANA MARÍA HENAO SALAZAR
Secretaría Para El Desarrollo Y La Equidad Social